









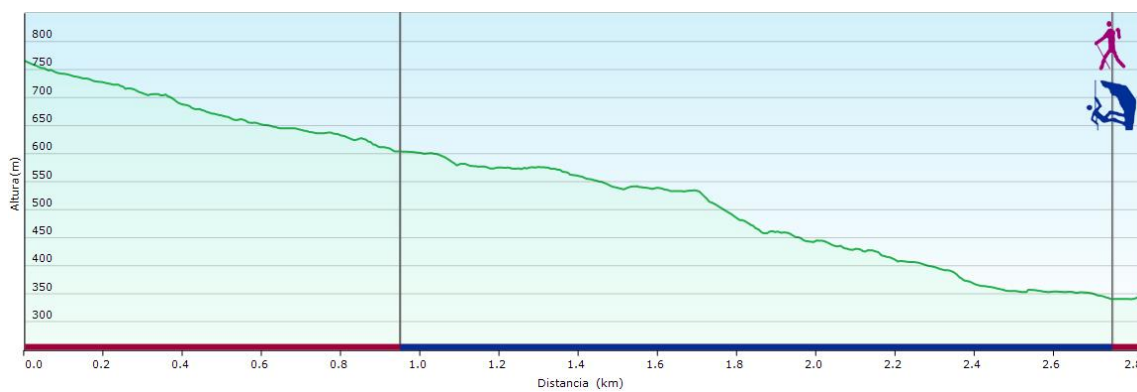
## Río Lentegí

Descenso acuático de este clásico barranco

						
Dificultad muy alta	Baja montaña	Descenso de barrancos	1 día	Lineal	Primavera	Adultos
	<b>Necesidad de autorización</b>	No				
	<b>Dificultad técnica</b>	Barranco con rápeles que salvan alturas comprendidas entre los 3,5 y los 25 m., sin dificultades acuáticas de consideración y de compromiso medio ( <a href="#">V3 A3 III</a> )				
	<b>Tiempo con paradas</b>	6:00 h	Aproximación a pie: 0:55 h Barranco: 5:04 h Salida a pie: 0:01 h			
	<b>Distancia</b>	2,8 km	Aproximación a pie: 0,9 km Barranco: 1,8 km Salida a pie: 0,1 km			
	<b>Desnivel negativo acumulado</b>	436 m	Barranco: 271 m Núm. de rápeles: 15 Alt. máx. de los rápeles: 25 m			
	<b>Equipamiento</b>	Cabeceras para rápel (fijadas mediante anclajes químicos y expansivos) y pasamanos				
	<b>Altitud mínima</b>	340 msnm				
	<b>Altitud máxima</b>	766 msnm				
	<b>Punto de salida</b>	Sendero "Las Viñas-Barrancones-Cortijo Lisardo", Lentegí				
	<b>Punto de llegada</b>	Puente de la Vegueta (A-4050), Lentegí				
	<b>Puntos de agua</b>	Sí				
	<b>Población/es más cercana/s</b>	Lentegí y Otívar				
	<b>Municipio/s</b>	Lentegí				
	<b>Comarca/s</b>	Costa Tropical				
	<b>Espacio/s natural/es</b>	--				



Mapas Topográficos Nacionales de España. Pico de Navachica (MTN25 1041-III), Maro (MTN25 1055-I), Los Guajares (MTN25 1041-IV) y Molvizar (MTN25 1055-II)



Perfil de la ruta

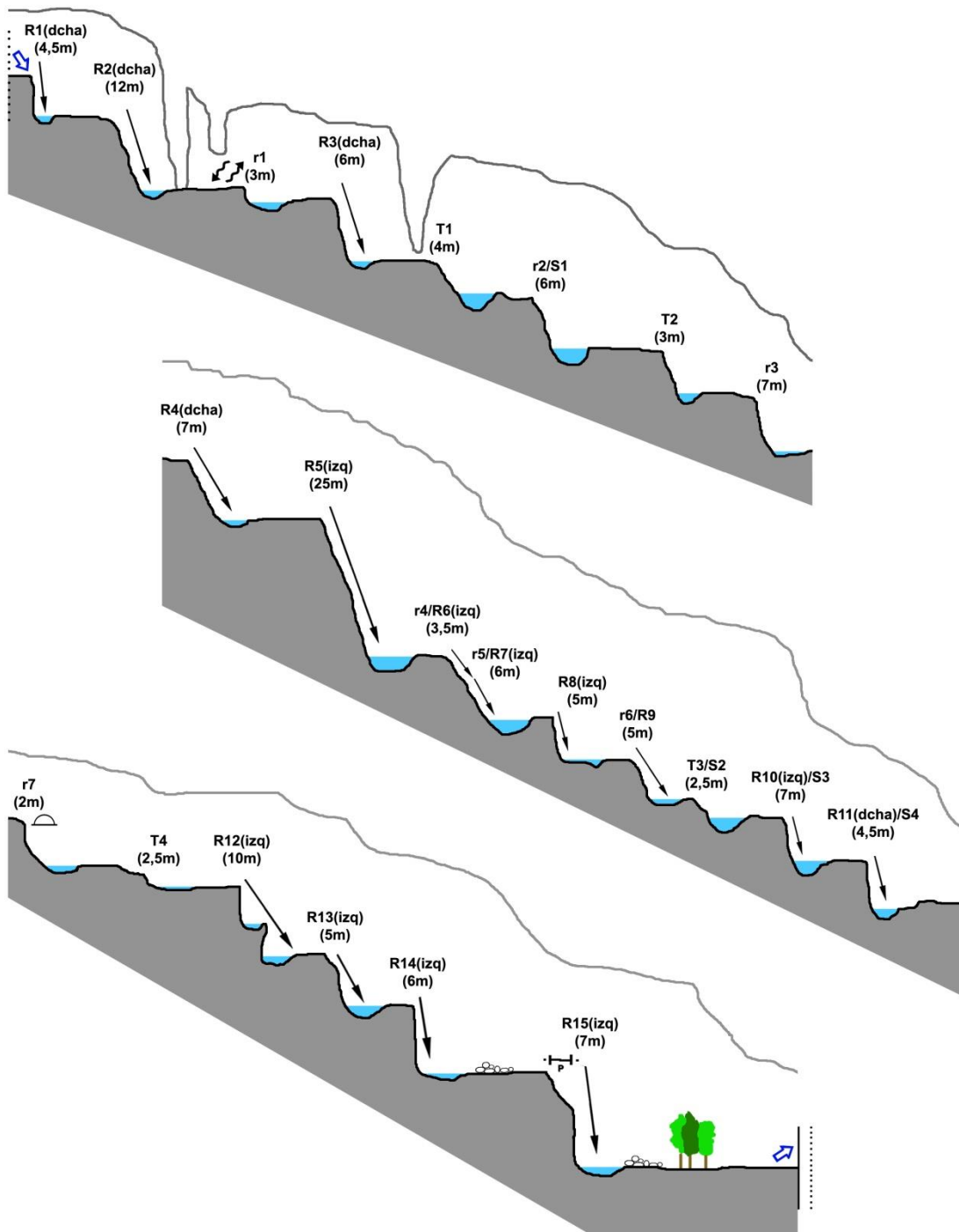


## PUNTOS DE PASO (WAYPOINTS)

Punto	Nombre	Tiempo (*)	Altitud	Y (Latitud) (**)	X (Longitud) (**)
0	Aparcamiento de arriba/ Sendero	0:00 h.	751 m.	N36° 50' 44.8"	W3° 40' 48.1"
1	Barranco de Guadarjama/ Inicio del descenso	0:35 h.	604 m.	N36° 50' 45.3"	W3° 41' 11.4"
2	Río Lentegí	1:15 h.	577 m.	N36° 50' 40.9"	W3° 41' 10.6"
3	Fin del descenso/ Salida a pie	5:55 h.	343 m.	N36° 49' 59.0"	W3° 40' 56.5"
4	Aparcamiento de abajo/ Puente de la Vegueta	6:00 h.	345 m.	N36° 49' 55.6"	W3° 40' 57.1"

(\*) Tiempos aproximados contando paradas.

(\*\*) Coordenadas geográficas. Datum Europeo 1.950.



Croquis del barranco



## INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de esta reseña se ha contado con las fotografías aportadas por el Club Aire Libre Treparriscos (Gerar Infante y Héctor Olmeda).

Una vez estacionado el segundo vehículo en el aparcamiento de arriba (o de salida), descenderemos a través de la Cuesta de la Olla y llegaremos al tramo inferior del Barranco de Guadarjama (paraje de Los Barrancones), en cuyo cauce comenzaremos el descenso. Tras realizar 2 rápeles, alcanzaremos el lugar en el que el Barranco de Guadarjama se une al Río Lentegí, y continuaremos descendiendo a través del cauce de este último. A lo largo del Río Lentegí realizaremos numerosos rápeles, siendo el mayor de 25 metros de altura. También realizaremos numerosos destrepes y no serán muchas las ocasiones en que podamos saltar, dada la escasa profundidad de las pozas. La salida del río la realizaremos cogiendo el carril que cruza el cauce poco antes de llegar al Puente de la Vegueta. Dicho carril nos llevará de forma inmediata hasta la Carretera de la Cabra (A-4050), donde finaliza la actividad.

La cabecera del Río Lentegí recibe aguas de la Sierra del Chaparral, aguas que después tributa al Río Verde y que finalmente desembocan en el Mediterráneo.

El descenso propuesto podría completarse incluyendo el tramo superior del Río Lentegí (bonito, aunque seco y enmarañado) o el tramo superior del Barranco de Guadarjama (más vertical, aunque también seco), ambos equipados.



## DETALLES

### **DURACIÓN:**

La realización de esta actividad requiere de 1 día.

### **DIFICULTAD:**

Muy alta. Se trata de un descenso de barrancos, en consecuencia, requiere del conocimiento de técnicas específicas, del uso de un equipo adecuado y de una comprensión previa y profunda del medio acuático en el que se desarrolla la actividad. Como en toda actividad de barranquismo existe una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias muy graves. Es posible que el equipamiento fijo con el que cuenta este barranco, y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos (cabeceras, pasamanos, etc.), no cuente con mantenimiento periódico regulado. Es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra en buen estado y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla. La actividad se desarrolla en el interior de un curso natural de agua, de forma que, dependiendo de la época y de la meteorología, podría variar drásticamente el caudal del barranco. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades. En caso de duda, se ruega recurrir siempre a un guía profesional de barrancos.

### **M.I.D.E. (Método de Información de Excursiones):**

	4	severidad del medio natural
	3	orientacion en el itinerario
	5	dificultad en el desplazamiento
	3	cantidad de esfuerzo necesario

Valoración de los aspectos del 1 al 5

### **AGUA:**

A lo largo del descenso pasaremos por puntos en los que posiblemente mane el agua, no obstante, se recomienda el uso de pastillas potabilizadoras dado que existen zonas habitadas por encima en todo momento.

### **MATERIAL NECESARIO:**

Individual: casco, bañador y camiseta acuática (prescindibles en seco), escaarpines, traje y guantes de neopreno (prescindibles en seco), arnés de barranquismo, botas de barranquismo (de trekking en seco), cabos de anclaje (p.ej.: confeccionados con 2 mosquetones de seguridad, cuerda dinámica de 9-10 mm. de diámetro y 1 maillón de 8 mm. de diámetro), 1 descensor (1 ocho o similar, con 1 mosquetón de seguridad), silbato, navaja (con 1 mosquetón y 1 cordino fino para atarla al arnés), 4 mosquetones de seguridad, 3 anillos de cinta cosida (1x120 cm. y 2x60 cm., con sus respectivas parejas de mosquetones de seguridad), material de autorescate (p.ej.: 2 mosquetones de seguridad, 1 de ellos con polea incorporada, y 2 anillos de cordino de 7 mm. de diámetro), saca para barranquismo (mochila normal en seco), bidón estanco (prescindible en seco), agua (1,5-2 l.), comida, teléfono móvil cargado, linterna frontal cargada, manta térmica, mechero, crema solar, gafas de bucear (prescindible en seco), y ropa y calzado de repuesto para dejar en el vehículo.

Colectivo: 1 cuerda semiestática de 60 m., 2 cordinos de 7 mm. de diámetro y de 3 m. y 5 m. de longitud, 1 polea bloqueadora (con 1 mosquetón simétrico), 2 ochos (1+1 de repuesto, para montaje de cabecera desembragable), 1 placa multianclaje, 2-3 maillones de 8 mm. de diámetro, botiquín, croquis del barranco y gps (con carga de repuesto).

### **MEJOR/ES ÉPOCA/S:**

Es posible descender este barranco durante todo el año. No obstante, la mejor época es la primavera, evitando las temperaturas elevadas propias del verano. Evitar descender el barranco en caso de existir riesgo de tormentas.

### **CARTOGRAFÍA:**

Mapas Topográficos Nacionales de España. Pico de Navachica (MTN25 1041-III), Maro (MTN25 1055-I), Los Guajares (MTN25 1041-IV) y Molvizar (MTN25 1055-II).

### **PAISAJE, FLORA Y FAUNA:**

Predominan las formaciones calcáreas.

Hay presencia de pinos, encinas, acebuches... además de una gran cantidad de plantas aromáticas, como tomillos, lavandas y romeros. Esta vegetación se ha visto mermada debido fundamentalmente a la tala, los incendios y el exceso de ganado.

Respecto a la fauna destacan la cabra montés, los zorros, los jabalíes, los tejones, los búhos y el águila perdicera.



#### ACTIVIDADES ALTERNATIVAS COINCIDENTES:

- Descenso completo del Barranco de Guadarjama.
- Descenso del Barranco de las Chorreras o Río Verde.

#### OBSERVACIONES:

Es preciso considerar que los descensos de barrancos son objeto de reequipamiento muy a menudo, unas veces motivado por el desgaste que sufre la instalación (al verse sometida a la fuerza del agua y de aquello que arrastra) y, otras veces, con objeto de mejorar la instalación preexistente o, simplemente, equipar conforme a las normas federativas lo que con anterioridad constituía un terreno de aventura. Es por todo lo anterior que las características del equipamiento con que cuenta este descenso podrían variar sustancialmente con el paso del tiempo.

En el momento de la elaboración de esta reseña (agosto de 2018), el estado del equipamiento del barranco es bueno.

Una vez realizado el primer rápel del Río Lentegí (R3), no contaremos con escapatorias, siendo necesario completar la actividad a partir de dicho punto.

En los descensos de barrancos que, como en este caso, requieren de la combinación de vehículos, es muy importante prestar atención al destino que se le da a las llaves de los mismos durante el desarrollo de la actividad. Podría pasar que, por descuido, olvidásemos las llaves del vehículo situado al final de la ruta en el interior del vehículo estacionado al inicio de la misma, lo cual provocaría que tuviésemos que retornar a pie hasta el vehículo situado al inicio.

#### NORMAS A RESPETAR:

La realización de este descenso no requiere de la obtención previa de autorización.

#### METEOROLOGÍA:

[-El tiempo en Lentegí \(Aemet\)](#)

#### CONDICIONES DE LA RUTA:

Antes de realizar el descenso del barranco se recomienda consultar las condiciones en las que este se encuentra (equipamiento, caudal, etc.). Algunos de los sitios web a los que recurrir son:

[-Infobarrancos](#)

[-infocaudales\(barrancos\)](#)

[-infoequipamiento\(barrancos\)](#)

[-CAUDALES BARRANCOS ANDALUCÍA](#)



## CÓMO LLEGAR EN COCHE

Salimos desde **Granada** a través de la circunvalación (autovía **A-44**) en dirección Motril. Tomamos la **salida 144** (N-323a/Padul/A-4050/Otívar) y, al llegar a la rotonda, cogemos la primera salida para continuar por **A-4050** (la "Carretera de La Cabra") en dirección a Lentegí, Otívar, Jete y Almuñecar. Pasado el km. 45 llegaremos al puente que permite cruzar el Río Lentegí, el llamado **Puente de la Vegueta (aparcamiento de abajo, punto 4)**, debiendo estacionar el primero de nuestros vehículos en alguna de las márgenes de la carretera. Acto seguido, cogeremos nuestro segundo vehículo y continuaremos avanzando por la **A-4050** en dirección Otívar, encontrando pronto el desvío que, hacia

la izquierda, conduce a Lentegí. Pasadas varias curvas llegaremos a un nuevo cruce, debiendo entonces girar hacia la derecha y continuar en dirección **“Acceso Norte/Piscina-Polideportivo”**. Tras pasar junto a la piscina municipal, atravesar la parte alta del pueblo y dejar también de lado el polideportivo, saldremos de Lentegí en dirección al Cortijo de Guadarjama, debiendo estacionar el vehículo allí donde se sitúa el cartel que indica el inicio del [Sendero “Las Viñas-Barrancones-Cortijo Lisardo” \(aparcamiento de arriba, punto 0\)](#).



## CÓMO LLEGAR EN TRANSPORTE PÚBLICO

El acceso a esta ruta, empleando el transporte público aquí expuesto, requerirá, debido a los autobuses disponibles, de la pernocta en Lentegí u Otívar, durante, al menos, una noche (la noche posterior a la realización de la actividad).

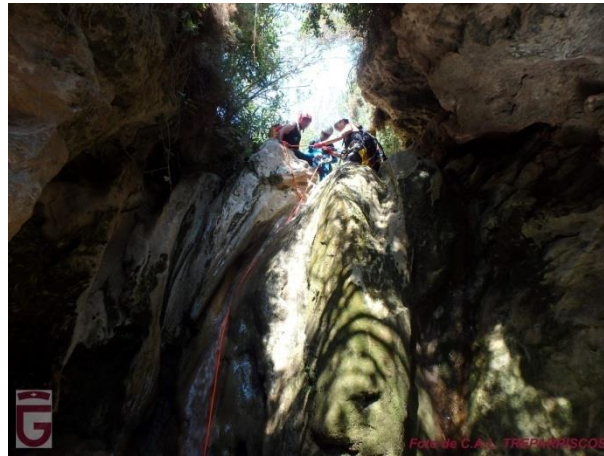
Los autobuses que parten en dirección a Lentegí u Otívar lo hacen desde la [Estación de Autobuses de Granada](#) a diferentes [horas](#). Una vez lleguemos a la [parada de autobuses de Lentegí](#) u [Otívar](#), tendremos que contactar con alguno de los [servicios de transporte público disponibles](#) para que nos conduzca hasta el inicio del **Sendero “Las Viñas-Barrancones-Cortijo Lisardo” (punto 0, inicio de la ruta)**. Al llegar al inicio del sendero tendremos que acordar con el transportista que nos recoja en el **Puente de la Vegueta (punto 4, final de la ruta)** unas 6:00 h. más tarde, para poder volver así a Lentegí u Otívar. Los autobuses que parten desde **Lentegí** u **Otívar** en dirección **Granada** lo hacen también a diferentes [horas](#).



## RECORRIDO

Después de estacionar nuestro vehículo junto al cartel que anuncia el inicio del sendero “Las Viñas-Barrancones-Cortijo Lisardo” (**punto 0**), comenzaremos a descender siguiendo el camino de herradura conocido como la Cuesta de la Olla. Dicho camino nos conducirá hasta el tramo inferior del Barranco de Guadarjama, a través del cual comenzaremos a descender iniciando la actividad de barranquismo propiamente dicha (**punto 1**).

El Barranco de Guadarjama se encuentra equipado y cuenta con 7 rápeles. Nosotros realizaremos únicamente los 2 últimos, aquellos que se sitúan inmediatamente antes de la confluencia del Guadarjama con el Río Lentegí. Al paraje en el que el Barranco de Guadarjama se une al Río Lentegí se lo conoce como Los Barrancones (**punto 2**).



Penúltimo rápel del Barranco de Gudarjama (R1)



Último rápel del Barranco de Gudarjama (R2)

Una vez alcanzado el Río Lentegí, continuaremos nuestro descenso a través de su cauce.

El tramo del Río Lentegí que descenderemos se encuentra bastante soleado, limpio y libre de arbustos y zarzas. Presenta agua incluso en verano, siendo templada la temperatura de la misma. Dada la verticalidad de su cauce, tendremos que realizar 13 rápeles y numerosos destrepes, siendo contadas las ocasiones en las que podremos saltar, debido a la escasa profundidad de las pozas.



Foto de C.A.L. TREPARRISCOS

Primer rápel del Río Lentegí (R3)



Foto de C.A.L. TREPARRISCOS

Primer salto del Río Lentegí (S1)



Segundo rápel del Río Lentegí (R4)

El mayor rápel del barranco (R5) permite superar una altura de 25 metros y salva una bonita cascada en la que existe una formación de toba calcárea.



Cuarto rápel del Río Lentegí, de 25 metros (R5)



Octavo rápel del Río Lentegí, saltable (R10)

La cabecera del último rápel (R15) se alcanza gracias a un pasamanos de cadena, ya que la roca es en este punto bastante resbaladiza.



Último rápel del Río Lentegí (R15)

Una vez salvado el último rápel, continuaremos caminando a través del cauce del barranco, para, llegado el momento, abandonarlo y continuar hacia la derecha, por carril (**punto 3**). Dicho carril nos conducirá hasta la Carretera de la Cabra (**punto 4**), dejando el Puente de la Vegueta justo a nuestra izquierda.



## LUGARES

### DE INTERÉS TURÍSTICO:

[Iglesia Parroquial Nuestra señora del Rosario, Lentegí](#)  
[Casa Principal de Cázulas o Casa de la Marquesa, Otívar](#)  
[Iglesia parroquial de San José, Otívar](#)  
[Iglesia Parroquial de San Antonio, Jete](#)  
[Ermita de la Virgen de Bodíjar, Jete](#)

### ALOJAMIENTOS:

[Casa Lentegí, Lentegí](#)  
[Casa Alegría, Lentegí](#)  
[Casa Rural La Charca, Otívar](#)  
[Palacete de Cázulas, Otívar](#)  
[Hotel Suites Albayzin del Mar, Almuñécar](#)  
[Hotel Casablanca, Almuñécar](#)  
[Hotel Carmen, Almuñécar](#)  
[Hotel Victoria Playa, Almuñécar](#)  
[Camping Tropical, Almuñécar](#)

### BARES Y RESTAURANTES:

[Restaurante Buenavista, Otívar](#)  
[Mesón Madera, Otívar](#)  
[Mesón Los Olivos, Otívar](#)  
[Restaurante El Capricho, Otívar](#)

### OCIO:

[Bodegas Calvente, Jete](#)

### GUÍAS DE MONTAÑA Y EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO:

[Asociación Andaluza de Guías de Montaña Nevadensis](#)  
[Mirando al Sur](#)  
[Mamut Sierra Nevada](#)  
[Granada Aventura](#)  
[Alive Adventure Company](#)  
[Ride Sierra Nevada](#)  
[Mountain Spirit](#)  
[Guías Nevada](#)  
[Martín Eguaras, profesional en actividades de montaña](#)

#### **Aviso Legal**

El usuario es conocedor de la importancia de leer atentamente estas advertencias. El uso de esta web implica la aceptación completa de los términos y condiciones

presentes en este aviso legal.

### **Responsabilidad**

La Diputación de Granada no puede asumir ninguna responsabilidad derivada del uso incorrecto, inapropiado o ilícito de la información mostrada en la página de Internet de [www.exploregranada.es](http://www.exploregranada.es).

La Diputación de Granada rechaza cualquier responsabilidad que derive de la mala utilización de los contenidos de su página y se reserva el derecho de actualizarlos, eliminarlos, y de limitar o impedir el acceso cuando lo considere conveniente. Se recomienda que cada uno sea responsable y prudente en la montaña. En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

La Diputación de Granada no se responsabiliza de los posibles errores de seguridad que se pudieran ocasionar por utilizar ordenadores infectados con virus informáticos. Tampoco se responsabiliza de los errores ocasionados por la utilización de navegadores con versiones no actualizadas.

La Diputación de Granada no se hace responsable de la información que se muestra en páginas web alienas conectadas directamente o indirectamente por enlaces con la página de [www.exploregranada.es](http://www.exploregranada.es).

La elaboración de estas reseñas ha requerido de la realización previa de la actividad concreta. Todos los tiempos descritos son efectivos y tienen carácter orientativo, habiéndose tenido en cuenta para su cálculo un grupo medio de participantes, una capacidad media de éstos y las paradas mínimas para avituallamiento y descanso.

La información contenida en esta Web lo es a efectos orientativos de práctica turística o deportiva.

En ningún caso comporta la organización por la Diputación Provincial de Granada de las actividades que aquí se describen.

Los bienes por los que discurren los itinerarios no son de titularidad de la Diputación de Granada. Ni tampoco corresponde a la misma su mantenimiento.

En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

El equipamiento, la señalización y cualquier otro tipo de instalación con que cuente la ruta también pueden sufrir variaciones imprevistas con el paso del tiempo, por diversas cuestiones como meteorológicas, de deterioro o vandalismo; Por lo tanto se recomienda encarecidamente ir acompañado de un guía si no conoce el terreno o la situación en la que se encuentran las señalizaciones o equipamientos.

Igualmente, os invitamos a documentaros con libros y guías especializadas para complementar la información descrita en esta web.

Planificar previamente la actividad. Se debe obtener información fiable y contrastada sobre la ruta y la actividad que se pretende realizar, en cuanto a la exigencia física, técnica, equipamiento necesario para hacerla, etc. En ésta "fase de diseño" de la actividad es donde se puede actuar sobre aquellos elementos que generan los riesgos que la actividad conlleva.

Informarse de la meteorología de la zona. No hay que olvidar que la meteorología en la montaña es muy variable. Hoy día existen numerosas posibilidades de obtener esta información. Esta información es valiosa para analizar, evaluar y valorar la tolerabilidad de estos riesgos (lluvia, nieve, tormentas, viento, etc) que pueden presentarse o acompañar a la actividad. Las rutas pueden variar mucho en función de la época del año y de las condiciones meteorológicas, por lo tanto se recomienda prestar atención a las recomendaciones que se hacen en este sentido y comprobar la climatología antes de cada salida.

Cada uno de los participantes de una actividad debe valorar si la climatología es o no adversa a sus propias condiciones físicas y técnicas para afrontar dicha actividad y es su responsabilidad realizarla o no.

Confirmar en la zona la información previa. Una vez llegados a la zona de la actividad confirmar la información adquirida previamente sobre las condiciones de los senderos, caminos, las condiciones de la nieve, climatología, nivel de agua de los ríos, situación del mar para las actividades específicas que se desarrollen allí, equipamientos que pudiera tener la instalación deportiva, en caso de necesitarlos y peligros surgidos últimamente en la ruta y/o actividad etc. Esta información se puede confirmar en los centros de información, guías de montaña, refugios, Guardia Civil, etc. La información contenida en esta web está basada en condiciones óptimas y equipamientos en buen estado para hacer la actividad, y no es responsabilidad de la Diputación de Granada las condiciones en las que se encuentre la equipación deportiva.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones físicas. Ser modestos y saber renunciar. Hay que saber renunciar, aunque uno sea muy experimentado. La montaña siempre estará allí y nos esperará. Siempre hay que anteponer la seguridad colectiva a la individual. Nunca hay que ser confiado ni disminuir la atención por fácil que sea la actividad. La capacidad física es fundamental para la realización de cualquier actividad en montaña, por lo tanto no hay que sobrevalorar nuestras capacidades físicas y saber adaptar las rutas a nuestras condiciones. En caso de no disponer de la suficiente capacidad los usuarios deberían abstenerse de hacer las rutas.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones técnicas. Para la realización de cualquier actividad deportiva en la montaña y más aquellas que implican cierto riesgo, es necesario tener conocimiento de las técnicas específicas y necesarias para llevarlas a cabo; Por lo tanto recomendamos que se abstengan de realizar cualquier actividad, aquellas personas que no dispongan de los conocimientos necesarios para hacerlas, incluso aquellas que aparentemente parecen más fáciles como el sendemismo. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías

y personal especializado en montaña.

Así mismo, se requiere de una comprensión previa y profunda del medio en el que se desarrolla la actividad, así como de la época adecuada y de las condiciones óptimas para realizarla.

Equipo técnico personal. Es absolutamente imprescindible llevar el material técnico, ropa, calzado, documentación específica, equipos de protección solar, comida y agua, etc, necesarios para realizar las actividades deportivas. Si la actividad es de alto compromiso, se debería ampliar a botiquín y recursos de emergencia. El equipo debe estar perfectamente revisado y ajustado a la información y planificación previa.

Riesgos subjetivos y objetivos inherentes a toda actividad deportiva en la montaña. En toda actividad deportiva en la montaña existe una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias muy graves, que pueden ser, aunque no limitados a éstas: Traumatismos craneoencefálicos, en extremidades por caída al resbalar en roca, en los saltos sin visibilidad del fondo, mala recepción al agua en los saltos, aseguramiento deficiente en el descenso de rappel, cansancio extremo, exceso de confianza, falta de preparación o equipo para la actividad, uso inadecuado de material, hipotermia y deshidratación.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Es posible que el equipamiento fijo con el que cuente la actividad (barranco, ferratas, escaladas, etc.) y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos, no se encuentre en buen estado, al no contar con un mantenimiento periódico regulado. Es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra correctamente y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla.

Así mismo hay actividades que se desarrollan en nieve, en lugares muy expuestos o en el interior de un curso de agua que, y dependiendo del momento (durante el deshielo inmediatamente posterior a una nevada, tras un periodo de lluvias o con tormenta), pudiera aumentar drásticamente su caudal convirtiéndose en muy técnico y peligroso. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir.

Así mismo al ser una actividad en la naturaleza, puede haber caídas de piedras, desprendimiento de tierras o árboles, etc.

Guías. En caso de ir acompañados de guías, se deben seguir las indicaciones de los guías, coordinadores o personas con mas experiencia, evitando las situaciones de riesgo personales o de grupo. Es necesario poner en conocimiento de los guías o compañeros de la actividad posibles lesiones o cualquier incidencia que pueda afectar al desarrollo de la actividad antes y durante la actividad deportiva en la naturaleza.



Los participantes en las actividades recogidas en esta web deben poseer los conocimientos suficientes y la capacidad física que le habilitan para hacer las actividades especificadas, y para afrontarlas deben tener la suficiente capacidad técnica y física para que puedan hacerlo de forma autónoma y segura. Así mismo asumen los riesgos inherentes a este tipo de actividades y tienen los conocimientos de uso, y el material necesario para realizar las actividades, debiendo estar homologado por la U.E. y en estado óptimo para su utilización.

No ir solo a la montaña para realizar la actividad. De hacerlo, limitarse exclusivamente a lugares con experiencia previa, conocidos y de acorde con la capacidad física y técnica. Salvo circunstancias excepcionales no dejar nunca solo a un integrante del grupo y mucho menos si está herido o fatigado.

Informar sobre la actividad e itinerario previsto y respetar lo planificado. Comunicar a alguien (refugio, camping, hotel, amigos, familiares) el lugar y la actividad a realizar. Y muy importante, aunque a veces nos resulte engorroso, es imprescindible avisar del fin de la actividad a esa misma persona a la que informamos al comienzo de la misma. Esta recomendación es fundamental cuando se pretende realizar una actividad en solitario.

Graduaciones. Los participantes de las actividades deben estar capacitados para realizar las actividades en función de la graduación establecida para cada actividad, por lo que es su responsabilidad conocer dichas graduaciones y los riesgos que ello conlleva, por lo tanto asumen realizar la actividad y lo que en ella pudiera sucederle.

Aprender a orientarse. Llevar GPS, cartografía de la zona y brújula. No se puede confiar todo al GPS, en determinadas situaciones puede fallar. Con un correcto manejo de la brújula y de la cartografía se disminuyen los riesgos y se evitan accidentes.

Los tracks para GPS en general, y, en particular, los registrados en barrancos, corredores, cristas y otros lugares angostos, suelen contener imprecisiones.

La mayoría de los GPS reflejan la escala gráfica del mapa en pantalla. A medida que accionamos el zoom del aparato, varía la escala del mapa. Si nos "acercamos al suelo", la escala del mapa decrece, y, en consecuencia, vemos una cantidad menor de "suelo" que si nos "alejamos" del mismo, es decir, que si aumentamos la escala del mapa.

Al seguir un track descargado y almacenado previamente en nuestro GPS, debemos procurar que la escala del mapa sobre el que aparece plasmada la ruta no sea nunca demasiado pequeña. Procuraremos "alejarnos" del suelo y no nos obsesionaremos con seguir fielmente el track almacenado, pasándonos así desapercibidas las imprecisiones que este último contenga.

La precisión del GPS empleado para registrar la ruta fue una, y la del GPS que estamos empleando para realizarla es otra, por tanto, resultará imposible que los puntos de ambos tracks, el que nos sirve de guía y el que estamos registrando, coincidan al 100%. Es por ello que, aún existiendo una única forma de desplazarnos a través de un



determinado lugar, notemos que el track que nos sirve de guía discurre varios metros a la derecha o a la izquierda de nuestra ubicación.

La actividad en montaña no finaliza hasta que regresamos a lugar seguro. Hacer cumbre es sólo la mitad. No bajemos la guardia hasta estar completamente a salvo. Aquí se incluye el retorno a casa en el coche. Son demasiados los practicantes en deportes de montaña accidentados en la carretera tras una dura actividad.

La cartografía digital empleada en la presente web ha sido la generada por el IGN (Instituto Geográfico Nacional), siendo utilizada de acuerdo a las condiciones de la licencia de uso y conforme a la Orden Ministerial FOM/2807/2015.

Ante cualquier accidente avisar al número de emergencias e incluso a los familiares o persona de contacto. Cada minuto es importante. Para cumplir esta recomendación es necesario llevar un teléfono móvil con las baterías cargadas o cualquier otro medio de comunicación para lanzar la alarma. El GPS es de gran utilidad para comunicar adecuadamente nuestra posición y facilitar la localización. En España los teléfonos de emergencia más útiles son 112 (Protección Civil), 062 (Guardia Civil).

La Diputación de Granada no se responsabiliza del uso correcto o incorrecto que pueda hacerse de esta reseña y las consecuencias que de ella puedan derivarse. Por ello, se recomienda a los usuarios que sean responsables y prudentes en las actividades que vienen en esta web. El empleo de estas reseñas conlleva la asunción por parte del usuario de los riesgos inherentes a la actividad e implica el reconocimiento de su exclusiva responsabilidad respecto a la seguridad durante el desarrollo de la misma. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Los diferentes actividades que contiene esta web, forman parte de lo que se consideran deportes de riesgo, y éstos requieren de aprendizaje y experiencia. En esta web se aporta información técnica de muchas actividades deportivas en la naturaleza, existentes en la actualidad en la provincia de Granada, sin poder incluir en ocasiones información sobre el estado de conservación y mantenimiento de las rutas, instalaciones o equipamientos en el caso de que los hubiera. Por tanto, no se garantizan las condiciones de seguridad de cada una de las actividades propuestas.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso ninguna responsabilidad por los accidentes que puedan ocurrir por la realización de las actividades aquí reseñadas.

La información contenida en esta web no debe sustituir en ningún caso la experiencia del participante en las actividades deportivas en la naturaleza, quien debe conocer los riesgos que conlleva la práctica de estos deportes que aquí se presentan y asumir la responsabilidad al afrontar dichos riesgos.

Algunas de las zonas incluidas en esta guía se encuentran dentro de espacios naturales protegidos sujetos a una legislación específica y que el montañero debería conocer de antemano.



La Diputación de Granada no asume en ningún caso las consecuencias legales derivadas de posibles infracciones contra la legislación vigente.

*Para cualquier sugerencia, la Diputación de Granada os invita a enviar un correo al Contacto de la web [www.exploregranada.es](http://www.exploregranada.es).*